



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

Salta, 20 de marzo de 2013

EXP-EXA N° 8.562/2010

RESCD-EXA N° 124/2013

VISTO la Nota Exa N° 1966/12, mediante la cual, el Prof. Julio César Pojasi solicita licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Introducción a la Matemática, desde el 01/11/12, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Matemática avala el pedido del docente.

Que mediante las resoluciones RESCD-EXA N° 693/2012 y RESD-EXA N° 580/2012, el Prof. Pojasi fue designado interinamente en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la asignatura Análisis Matemático I, desde el 01/11/12 y por el término de un año.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 13/03/13, aprueba por unanimidad los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

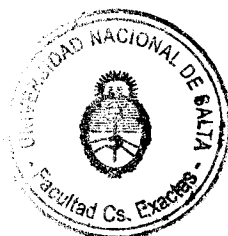
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por concedida la licencia extraordinaria sin goce de haberes al Prof. Julio César POJASI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Introducción a la Matemática, desde el 1 de noviembre de 2012 y mientras dure su designación interina en el cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Prof. Julio César Pojasi, Departamento de Matemática, Departamento de Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN
smv

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa